

Larroque, 24 de Julio de 2023

Municipalidad de Larroque

Intendente Municipal: Hassell Leonardo

S _____ / _____ D

En mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien dar curso a las solicitudes realizadas en esta secretaria, vinculadas al programa **“Proteger e Impulsar”, rubro “Emprendimientos Personales”**

Las mismas fueron evaluadas por esta Secretaria, oportunamente, previo análisis del cumplimiento de los requisitos explicativos en la Ordenanza N° 034/2020; la cual enmarca tal programa.

Habiendo entrevistado a cada beneficiario/a, se solicitan los siguientes montos por beneficiario/a:

- Albornoz José Carlos – D.N.I. 33.596.824
Monto del Microcrédito solicitado: \$ 90.000.- (PESOS NOVENTA MIL) a devolver en 12 cuotas mensuales sin interés.-
- Campostrini Labour Constanza – D.N.I. 39.036.339
Monto del Microcrédito solicitado: \$ 80.000.- (PESOS OCHENTA MIL) a devolver en 12 cuotas mensuales sin interés.-

Se adjunta formulario de solicitud documentación y presupuestos presentados por los y las interesados/as.

Sin mas y quedando a disposición saludo a Ud atte.


Lic. María Natalia Benítez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque